

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Para el extranjero: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Retranje: Trimestre, 16; semestre, 26.

El pago será adelantado.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta líneas; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; realamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.

Suplemento extraordinario, según su coste.

## Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—Vis unita fortior ó la Restauración foral vasco-navarra.—Antecedentes históricos (I)

Forma de organizarse los vasco-navarros, para alcanzar la reintegración de sus derechos, constituyendo una agrupación común.

(Tema de la Sociedad Real-Erreka de Bilbao en los Juegos Florales de San Sebastián del año 1894.)

### I.

En todas épocas, el noble solar vasco-navarro fué como durísima roca contra la cual se estrellaron las furias de los despotas; el espejo de virtudes cívicas donde quisieron mirarse los pueblos cultos; y aún el faro que irradió potentes focos de luz, en las noches más tempestuosas que afligieron á la humanidad descañada.

Roma ató casi todo el mundo conocido al carro de sus conquistas; el korán en manos de los sectarios de Mahoma, sirvió para arrasar hasta los cimientos, miles de ciudades populosas y civilizadas: la piqueta del tirano destructor y liberticida socavó la mayor parte de los monumentos histórico-legales, á cuya sombra se cobijaron los hombres para reconstituir trabajosamente la patria perdida por la impericia ó por la maldad del poder central.

El carro triunfal de Roma, el musulmán korán, la demoleadora piqueta del repulivo despotismo de cualquier linaje y tiempo, saltaron en pedruzcos al tropezar con el granito del suelo vasco-navarro, sirviendo éste de gloriosos trofeos; y, ved sobre su indestructible pedestal á la matrona euskara, presidiendo los destinos de su raza, y desafiando los ataques de los más furibundos vascofobos.

El culto á las instituciones forales que esta matrona representa: he ahí el legado que recibimos de nuestros padres. La veneración á esta matrona: he ahí la herencia que dejaremos á nuestros hijos. No dejar apagar jamás la llama del amor, que debe arder noche y día en el corazón de todo buen patriota, en obsequio á tan gran matrona: he ahí los términos en que estará concebido el testamento de nuestros nietos.

Siendo tan esencial este cariño del país vasco-navarro al régimen foral por que se gobierna, representado en la expresada matrona, no es mucho que todos sus hijos conspiran con entusiasmo por la conservación y mejora de sus derechos privativos, ni es cosa inusitada que la Sociedad patriótica de Bilbao antes nombrada, cuya misión es la de limpiar fijar y dar esplendor al sentido fuerista de los regnicolas, trate de pulsar las palpitaciones de la opinión con objeto de conocer en público Certamen las Formas de organizarse los vasco-navarros para alcanzar la reintegración de sus derechos, constituyendo una agrupación común; tema, cuyo desarrollo se decide á acometer, aunque breve y toscamente, el atrevimiento de mi ignorancia, atemperándose á los cánones fijados al concurso, y prescindiendo en absoluto de toda inspiración meramente política, tanto para no convertir un tema grave y complicado en una cuestión poco seria, cual resultaría de resolverlo en cuatro líneas con el triunfo de una guerra ó de una revolución, cosa sencillísima para la pluma, pero no tanto para la realidad; como por huir de una tan mala consejera como es la pasión política, y según muy cuerda mente exige la referida Asociación fuerista bilbaína, que como independiente que es y amiga de la más sana opinión neutra de la región, entiendo que si debe respetar todas las escuelas políticas, no es propio de su ministerio prestar calor y aliento á causas extrañas completamente al país, que precisamente sirven para desunir las voluntades de los vasco-navarros.

### II.

Dar vigor y energía á un cuerpo enclenque y valetudinario, empresa difícil es sobre toda ponderación: más, dictar reglas higiénicas para sostener las faerzas de un ser muy sano y robusto, es cosa bien fácil, y sencilla. En otros términos: ardua tarea sería la que acometiese quien pretendiera hacer un pueblo serio, pundonoroso y activo, de un pueblo frívolo, ruin y ateminado; pero el que intentase la conservación y mejoramiento de la virilidad, del patriotismo y de la sensatez de una raza tan viril, tan patriota y sensata como lo es la vasco navarra, no pediría en verdad ningún hecho milagroso, ni que debiera realizarse por arte de magia.

Todavía más: quien aspire á trazar el plan higiénico del espíritu fuerista, que de modo tan maravilloso alienta y vivifica á los vasco navarros, no ha menester espolpear á su fantasía, ni exprimir á su razón para encontrar inspiraciones felices. Le basta con hojear la historia, y copiar los procedimientos que en casos difíciles han practicado aquellos con éxito brillante; que en esos procedimientos encontrará el secreto que en vano su mente buscaría tal vez por otros derroteros.

Abramos, pues, la historia, y entre muchos precedentes que el azar nos traerá á la mano, tropezaremos con la época erizada de peligros y preñada de desventuras cual ninguna otra, que en Navarra siguió á la muerte del rey don Enrique.

Apenas había bajado este monarca al sepulcro, cuando Aragón, Castilla y Francia armaron sus ejércitos en son de conquista, y el reino navarro, en manos de la doña Juana, parecía fatalmente destinado á ser más que adversario, juez de la voracidad de los tres colosos de la frontera.

En tan azarosas circunstancias, parecían imposibles discurrir un plan de ba-

talla, aunque fuese temerario, ni una negociación diplomática incontenta y pueril; pero ese imposible no fué entonces para los navarros; los cuales se dirigieron a una mirada mezclada de cariño, religiosidad y altivez, y levantándose con presteza de sus asientos, y sorteando grandes dificultades, lograron, sino salvar completamente el peligro, al menos escapar por lo pronto de las garras del tigre y ponerse en condiciones de luchar primero, y de vencer en la lid, más tarde.

¿Qué medios emplearon? No han llegado hasta nosotros todos los detalles de las armas que esgrimieron tan procelosos varones para deshacer la tormenta que se cernía sobre sus cabezas; pero si sabemos, que la norma de conducta á que la parte sana del país se ajustó, fué la confusión en una sola voluntad de las voluntades de todos los buenos navarros.

Los navarros constituyeron una sociedad compacta para resistir las ingerencias extranjeras y mantener incólumes todos sus derechos; sociedad, que aún después de casada doña Juana, aparece en 1297 con el título de Confederación de Caballeros juntos de Obanos, que el año 1299 funcionaba con acierto y desenvoltura.

A esta Junta pertenecían los infanzones confederados, los cuales, para mayor facilidad y éxito de sus trabajos, estaban divididos en cinco secciones ó comarcas, que eran: Arriaga, Miluce, Irache, Obanos y la Ribera. Cada una de las secciones, elegía sus diputados ó sobrejunteros, que, según decían ellos, representaban en la Confederación á nos á todos los infanzones que son de la Junta de Obanos; y estos sobrejunteros, para su mayor ilustración y acierto, tenían á su disposición cierto número de consultores.

Altas razones de conveniencia pública impenetrables para nosotros, debieron influir para que decayese y aún tal vez desapareciera la arraigada Junta de Obanos, así como para que el país tolerase, aunque sin consentirla, á la muerte del rey Luis Hutin, la aplicación en Navarra de la ley Sálica, tan opuesta á la letra y al espíritu del fuero, como juiciosamente observa el Padre Moret. Pero muertos los reyes usurpadores Felipe el luengo y Carlos el Calvo, se alzó unánime la opinión pública en contra de los supuestos derechos alegados por el heredero de éste, Felipe de Valois y contra la depresiva influencia francesa, pronunciándose abiertamente en favor de los indiscutibles que asistían á doña Juana hija de Luis Hutin.

¡Recia cosa pedía la voz popular, al exigir al rey de Francia la renuncia de sus pretensiones sobre el trono navarro. La actitud de franca rebeldía del país equivalía á retar al poderoso francés á singular batalla.

Así lo entendieron también los navarros, quienes comprendiendo además el alcance del consejo de Horacio *si vis pacem, para bellum*, hacían grandes preparativos militares, y se aprestaban con gran entusiasmo á una guerra en la cual pudieran perder la vida pero no la honra.

Nuevamente surgió la unión. Villas con villas; caballeros con caballeros; todos formaron una nutridísima falange en la gran Junta celebrada en Puente la Reina en día domingo á 13 de marzo del año del Nacimiento de Cristo 1328; y allí acordaron nuestros antepasados el famoso pacto de resistencia á la opresión, conviniendo todos los asistentes en vivir y morir por los derechos de doña Juana, y declarar traidor á la patria al que no defendiese el orden de suceder á la corona castizamente navarro, con otros acuerdos importantes.

El 1.º de mayo del mismo año hubo Cortes generales en Pamplona, que á causa de la inmensa concurrencia de representantes que á las mismas asistió, celebráronse á campo abierto en la plaza del Castillo Viejo; y en ellas, con extraordinario entusiasmo, fué declarada doña Juana heredera legítima del reino; se nombraron embajadores encargados de notificar el atrevido acuerdo al rey Felipe; removieron los gobernadores nombrados por el monarca francés, y los reemplazaron con una regencia interina compuesta de don Juan Corbarán de Lehet, Alferre del Estandarte Real, y don Juan Martínez de Medrano, Señor de Sartaguda y Arroniz.

Aunque parezca increíble, el rey Felipe de Francia, y Eduardo de Inglaterra y la duquesa de Borgoña, pretendientes del trono navarro, renunciaron á sus aspiraciones; y por fin, Navarra logró echar de sí aquella especie de protectorado francés, que pesaba sobre el reino, con escarnio además de sus leyes más fundamentales.

En orden á que enajase esta unión universal—dice el insigne analista navarro—es muy de admirar el número de cartas que duran en el archivo de Comptos, de los pueblos y buenas villas que se iban confederando entre sí con pacto de correr uniformes y no dividirse ni desampararse en el punto de la sucesión todas ellas de este año 28, y todas con muchos sellos pendientes de los concejos que iban formando unión entre sí. Porque fuera de otras cartas semejantes, porque todas no es fácil apurar, se halla carta de unión de Pamplona con 15 sellos y señales de otros: Estella con 16 y señal de otros; Viana con 16; Laguardia con 15; Villafraña con 17 y señales; San Vicente con 17 y señales; Los arcos con 17; y además la de Tudela con 17, y otros tantos Lumbier, Mcnreal, Vernedo, Villaba, y con 16 Roncesvalles. Y también se halla en el mismo archivo carta de unión con 75 sellos de los barones, caballeros, infanzones, labradores y hombres buenos. De donde ningún estado se excluía de la unión.

Aquel que desconocía al autor del milagro, obrado en Navarra en el año 1328-29, ya lo sabe: Después de Dios, la unión en estrecho abrazo de todas las voluntades de los navarros en una sola, es quien hizo el prodigio.—(Se continuará).

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

## Extranjero

### Las huelgas en Francia

En Toulon la agitación continúa siendo muy viva, y hasta ahora han resultado infructuosas todas las tentativas hechas por el prefecto y por diversas entidades para solucionar el conflicto obrero.

La población continúa á oscuras, y para poner término á la huelga del gas, el Consejo de los Adjuntos ha acudido al Tribunal civil para incautarse de las fábricas de la Compañía.

Los obreros han declarado que, si el servicio del gas se hace por la municipalidad, ellos asegurarán el trabajo.

Los patronos consideran una provocación el que se haya abierto por la municipalidad un taller con la jornada de ocho horas para derribar murallas por autorización de ministros que se dice están decididos á que la obra se ejecute.

Desde el 30 de Abril no se hace en Toulon el servicio de limpieza y las calles están inundadas de inmundicias que amenazan con una epidemia.

En la zona minera la vuelta al trabajo de los huelguistas sigue acentuándose.

En reunión celebrada esta mañana por los mineros de Mastacan-Les-Mines, se ha decidido reanudar el trabajo como antes, es decir con nueve horas de presencia en la mina.

### El problema turco

El «Standard» de Londres, dice que el embajador de Alemania en aquella capital ha manifestado que en caso de diferencias entre Turquía é Inglaterra en la cuestión egipcia, el sultán no podrá contar con el apoyo de Alemania.

Además telegrafían al «Figaro» desde Londres, diciendo, que el gobierno francés ha apoyado enérgicamente en Constantinopla las reivindicaciones de Inglaterra, y que ésta puede contar igualmente con la ayuda diplomática de Italia y de Rusia.

Añade el telegrama que antes de ocho días el incidente de Tabah habrá sido resuelto bien pacífica ó bien militarmente.

### Una bomba en Vincennes

Telegramas de París comunican que el juzgado sigue decretando detenciones de anarquistas con motivo de la bomba estallada en Vincennes.

Hoy se ha venido en conocimiento de un nuevo herido. Trátase de una señora que paseaba tranquilamente en un lugar situado á cincuenta metros de donde estalló la máquina infernal que mató á Striga é hirió á Socloff.

Las últimas investigaciones dan por resultado la creencia de que los dos anarquistas internáronse en el bosque de Vincennes con objeto de cargar las dos bombas que llevaban, viniéndose, en consecuencia á deducir lógicamente que los terroristas preparaban un nuevo y terrible atentado, que al fracasar ha cortado la vida á uno de sus autores y herido de suma gravedad á otro.

## LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo sean dados de baja en el Cuerpo de aspirantes á la judicatura don Emilio Aranda y don Pablo Oseñalde, notarios de Puerto Real y de Aldanueva de Ebro.

INSTRUCCION.—Real orden eliminando de las oposiciones á escuelas de primera enseñanza que actualmente se están celebrando en esta corte, las de niños y niñas del Ayuntamiento de Valladolid.

Otras distribuyendo en la forma que expresa el crédito consignado en el presupuesto vigente para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de las enseñanzas de Artes é Industrias.

Otras disponiendo se anuncie para su provisión un plaza de profesor auxiliar vacante en cada una de las Escuelas superiores de Industrias de las P. I. ms (Canarias), Santander y Vigo.

FOMENTO.—Real orden aprueba de el presupuesto relativo á la adquisición de una boya e siba o con destino á la ría de Vigo, y autorizando se ejecute el servicio por el sistema de administración.

GOBIERNO.—Pr. puestas aprobadas para constituir las Juntas provinciales de protección á la infancia, formuladas por los gobernadores civiles de Alava y Teruel.

## TRES HONORABLES SEÑORES

Encontrábase junto á un camino tres apreciables sujetos cuyos nombres eran (aunque no de pila) Caco, Dimas y Candelas.

Hablaron estos sobre lo malo que estaba el oficio, las grandes quiebras que tenía, y lo poco y mal que remuneraban el ingenio y la destreza de que ellos eran poseedores; por lo cual, viendo todo esto, acordaron por unanimidad declararse en huelga por tiempo ilimitado. Ya iban á separarse, cuando la vista de lince de Dimas distinguió unos bultos que con lento paso venían carretera adelante en dirección á donde ellos se encontraban.

—Esperemos á que se acerquen esos, á ver si cae algo—dijo Dimas á sus compañeros.

Escondiéronse en unos matorrales y esperaron pacientemente á que se acercaran. Á la media hora vieron que los tres bultos que distinguieron antes, eran un labrador que conducía una vaca atada con una cuerda de las astas, y al otro extremo de la cuerda, sujeto por el cuello, un hermoso novillo.

—¡Lo que ese novillo es pa mí!—dijo Caco.

—¡Pues la vaca, yo no la dejo!—respondió Dimas.

—Puesto que no me dejáis otra cosa—repuso Candelas—yo me conformo con el traje que lleva ese buen hombre.

Salió Caco de su escondite, y aprovechando el momento en que el aldeano de rodillas y tomando todas las pre-

cauciones para que el viento no apagara la cerilla, encendió su pipa, cortó la cuerda que sujetaba al novillo y lo escondió entre las malezas que había junto al camino.

Advertida la falta por el labrador, empezó á buscarlo, y entonces Dimas se hizo el encontradizo y le preguntó qué era lo que buscaba.

—El novillo la cuerda rompió y marchar se ha hecho.

—¿Un novillo?

—¡Sí!

—Ahora mismo lo llevaba por ahí arriba un hombre—le dijo Dimas—señalándole un camino diametralmente opuesto.

Corrió el buen aldeano hacia el sitio que le indicaba, y me parece excusado decir que no vio nada, y que á la vuelta la vaca á su vez había desaparecido.

Miró, escudriñó, anduvo en todos los sentidos, pero ni la vaca ni el novillo parecían.

Desconsolado el pobre hombre y llorando á lágrima viva, se dirigió ya á su casa, cuando apoyado en el pretil de un puente, encontró á un hombre que con grandes aspavientos decía habersele caído al río, por un descuido suyo, un saco lleno de oro que le había confiado el Sr... (aquí el nombre y apellido de un ricachón conocido en toda la comarca) para que lo llevara á casa de otro señor, no menos conocido, del pueblo inmediato.

Dijole el aldeano á ver por qué no se echaba al río á cogerlo.

—¿Cómo me voy á echar si no sé nadar? ¡Contenido daría 50 duros por tener el saco en mis manos!

El aldeano creyó que era que Dios, por mediación de aquel hombre, quería resarcirle de las pérdidas anteriores, y ni corto ni perezoso se desnudó en un santiamén y... cataplún, se tiró al agua.

El pobre hombre en el río no encontró nada y en la tierra... tampoco, Candelas se había llevado la ropa, para que no destifiera.

LUIS PERNÁS.

Arbizu, Mayo 1906.

## Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 314 alumnos.

### CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
Saldo anterior.	112.730'57
314 imposiciones efectuadas.	901'75
Suman.	113.632'32
9 devoluciones verificadas.	328'51
Saldo el 29 de Abril de 1906..	113.303'81
Id. de la Caja de Socorros.	30.518'47
Total en ambas cajas.	143.821'98

Instrucción moral.—Versó acerca de la manera que los buenos cristianos deben entender el afán á los bienes materiales de este mundo, evitando el llegar hasta la avaricia que en vez de hacer al hombre libre y feliz, lo convierte en esclavo de sus riquezas, y que después de todo para salvar á un hombre puede más la Providencia con su protección que el hombre mismo con sus mayores tesoros, pues al fin y al cabo ella es la que puede proporcionarnos la felicidad eterna.

Instrucción religiosa.—Se dió una breve conferencia acerca de la eficacia de la oración, como lo han demostrado los numerosos ejemplos de almas fortalecidas en medio de grandes desgracias que sobre ellas pesaban, exhortando á los obreros á que fuesen constantes en orar, no solo cuando las desgracias les abrumaran, sino en todas ocasiones, en unas para implorar el auxilio de Dios, de que siempre necesitamos, y en otras para darle gracias por los beneficios recibidos.

## ADMINISTRACION FORAL

Accediendo á la invitación hecha por el Obispo de la diócesis, se designó al señor Errea para que concurra á la inauguración del nuevo asilo diocesano.

Se autorizó al Ayuntamiento de Esteribar para cobrar tres pesetas por cada perro: al de Milagro para enagenar terrenos por medio de subasta.

Se desestimó una reclamación de don Martin Goya, de Noain, sobre cultivos.

Se acordó que el alcalde de Urraulto, use de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes sobre apremios.

Se aprobó el ascenso reglamentario del peon caminero Carmelo Jimenes.

## La Conciliación

En la sesión del lunes 30, celebrada por la Junta mixta, se acordó admitir como socios á tres del gremio de Sastres, uno del de Canteros, otro del de Zapateros y otro del de Servicios diversos.

Por morosidad fueron dados de baja dos del gremio de Servicios diversos y por voluntad propia uno del de Zapateros.

También se acordó conceder el socorro

reglamentario por enfermedad, correspondiente á los días comprendidos entre el 23 y el 29, á 38 socios.

## MOVIMIENTO DE FONDOS

	Pesetas.
Ingresos	
Existencia anterior	1.549'82
Cuotas de gremios	287'40
Un donativo	2
Libramientos vencidos	10'50
	1.849'72
Salidas	
Socorros á enfermos	390
Asistencia facultativa	467'10
Alquiler de locales (un trimestre)	425
Gratificación á un profesor	100
Empleados (retribución)	136
Existencia en Caja	38'82
	1.849'72

Pamplona 5 de Mayo de 1906.

## Ventoleras

¡Caramba si resulta estafalaria la famosa reforma arancelaria!

¡Como que el vidrio corriente resulta recargado en cuatro pesetas kilo, precio superior al coste de la mercancía.

Resultado de esta manera que en las juergas y alborotos, el pagar los vidrios rotos será un lujo de primera.

Los tejidos de lana con tramas de algodón, pagarán 8 francos, en vez de 5 pesetas.

Esto es lógico ¡Dios mío! La trama siempre me escama y donde me anuncian trama digo: ¡Se ha tramado el lio!

Pero donde han apretado de firme ha sido en lo referente á artículos de sombrero. Las badanitas de cuero, esas que tan buenos servicios suelen prestar para retardar los efectos de la sudor, resultan gravadas en un 900 por 100... ¡Y así sucesivamente todos los demás componentes de la tapadera humana!

Total que si no se borra ó reforma esta partida, hay que pensar en seguida en dedicarse á la gorra.

Tal serie de aberraciones sobre esta reforma pesa, que no sé en qué pensó esa Junta de Valoraciones.

Lo que pensó fué: ¡Señor! ¿Valorar? Eso está claro; ¡Quiere decir, poner calor; aplicar todo el valor!

Y á esa teoría, fiel, el máximo ha cargao... ¡Pues nos ha revalorao la Junta del Arancel!

La exportación de la manteca es una de las principales «fuentes de riqueza» (como decimos los economistas) de la República Argentina.

La manteca enviada al extranjero durante el presente año hace presumir que la exportación de 1906 llegará á la enorme y grastiosa cantidad de 10.000 toneladas.

Con tanta manteguilla no me extraña que la Argentina tenga relaciones cada día más finas y más suaves, con las demás naciones.

Francia, nuestra vecina, desde hace tres semanas, puso en vigor el nuevo franco de las cartas, que es solo de diez céntimos para dentro de Francia.

Suiza é Inglaterra, Bélgica y Alemania tienen también francoes más bajos que en España, aparte de la hermosa laudable circunstancia que hasta doscientos gramos casi no aumenta nada la colección de sellos de suase... la tasa.

Aquí, por quince céntimos, quince gramos de carta; y así de quince en quince la escritura se paga.

Ahora hay quien se lamenta de la rutina bárbara, que de los demás pueblos nos hace ir á la zaga.

Hombre; para el Gobierno no tiene eso importancia, porque bien calculado: ¿Qué es eso de las cartas? ¡Nada! Cuestión de juego... Y estamos en la patria de aquellos que administran la rica martingala!

FULANEZ.

## En el Ayuntamiento

Ayer se reunieron los mayores contribuyentes y el Ayuntamiento con motivo de tratar sobre el reparto de la contribución.

Asistieron los mayores contribuyentes siguientes:

D. Miguel Aramendia, don Ignacio Sanchez, don Antonio Erice, don Apolinar Arrieta, don Salustiano Eusa, don Vicente Gabete, don Manuel Manero, don Feliciano Bayona, don Félix Ciganda, Compañía de Automóviles, don Teodoro Bescansa, don Juan Pedro Arraiza, don Mariano Garjón, don Alejandro Villanueva, don Cecilio Azcarate, don Agustín Trias, don Cecilio Azcarate representando á la Vasconavarra, don Miguel Dendarriarena y don Agapito Peralta.

Y los concejales señores Echave-Susteta, Sanz, Eyaralar, Aldaz, Loydi, Semina, Saez, Goicoechea, Gayarre, Vinas, Barnés, Irayoz y Lizarraga.

Preside el señor Arvizu. Actúa de secretario el señor Perez de Eulate y está presente también en la sesión el señor Harregui. El señor Barnés, en nombre de los concejales que se elevaron en alzada ante la

Diputación contra el acuerdo del Ayuntamiento que acordó el reparto del 8 por 100, sostiene que debe hacerse el reparto señalado por la Diputación, es decir, el 10 por 100, por entender que el municipio no puede variar lo ordenado por la Diputación.

Combate la teoría sustentada por el señor Barnés, el señor Echave. El señor Lacave dice que los mayores contribuyentes contestarán, si se les pregunta qué tanto por ciento debe repartirse, que el 8, por entender que ese 2 por 100 de diferencia no puede influir en nada en la rebaja del precio de los artículos de primera necesidad.

Añade el señor Lacave que si ese dos por ciento se dedicase a rebajar el impuesto de consumos en uno ó dos artículos, ó al embellecimiento de la población, entonces todos estarían conformes en que se repartiese el 10.

Intervienen en la discusión el señor Viñas en favor de que se imponga el 10 por ciento, basándose en la circular de la Diputación de 3 de Octubre de 1887 que dispone que el Ayuntamiento haga el reparto que manda la Diputación y los señores Sanz, Aldaz y Galbete en favor del 8 por ciento.

Por último se pone a votación el asunto. Votan de conformidad con el reparto del ocho por ciento 26 señores y en contra cinco, que son los señores Viñas, Barnés, Iraizoz, Gayarre y el Presidente señor Arbizu.

Se levanta la sesión a las siete y media.

LA FILARMÓNICA

Desde el día 27 de Abril en que esta sociedad celebró su última velada, quedó abierto para los señores socios el abono a los tres grandes conciertos que se organizan para antes de las próximas fiestas de San Fermín.

La Junta directiva de la sociedad nos ruega recordemos a los señores socios que el abono expira a las seis de la tarde de mañana lunes; y que desde el martes comenzará para el público en general, a los precios que oportunamente se publicarán.

La Junta directiva, en una de sus últimas reuniones, acordó nombrar socios de honor a nuestro eminente paisano el Excmo. Sr. D. Pablo Sarasate. Distinción tan merecida le fué notificada al señor Sarasate mediante carta muy expresiva, en que, respondiendo a sus deseos, se le explica el origen y fines que persigue «La Filarmónica». Por acuerdo también de la Junta, se remitieron a las sociedades filarmónicas establecidas en España sendos mensajes de saludo acompañados de los nombramientos de socios honorarios de La Filarmónica de Pamplona hechos en favor de sus respectivos presidentes. Las de Vitoria y Bilbao, en sus contestaciones, devuelven muy cordialmente el saludo y expresan que las gloriosas tradiciones artísticas del pueblo navarro son la mejor garantía en favor de la larga y próspera vida que desean a la nueva sociedad filarmónica de Pamplona.

Tenemos excelentes noticias acerca de las composiciones que figurarán en los programas de los conciertos que la orquesta comenzará a ensayar en breve. Y se nos asegura que probablemente se podrá ofrecer en uno de ellos al público amante de la música, una gran sorpresa.

Mucho lo celebraremos y desde luego tan culta empresa merece nuestro más entusiasta elogio.

GACETILLAS

El martes hará un año que dejó de existir nuestro estimado y querido amigo D. Francisco Villar y Arraras.

Todas las Misas que se celebren dicho día 8 en la parroquia de San Agustín por los señores sacerdotes abscritos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Nosotros enviamos nuestro sentido pésame a su señora viuda doña Juana Oroz y demás parientes.

Hoy, como primer domingo de Mayo, se celebrará en el Colegio de Escuelas Pías el tiernísimo acto de la primera Comunión, para la que se han venido preparando con asiduas y adecuadas prácticas los 35 niños que por vez primera se acercarán a la sagrada mesa.

Los fervorosos y plática de tan sublime acto están a cargo del infatigable profesor del Colegio R. P. Domingo Jordán.

Anteayer, a las seis de la tarde, falleció en Magallón el dean del Cabildo de Zaragoza, don Lázaro Bauluz.

Una carta que comunica esa noticia, dice lo siguiente:

«Los donativos que ha hecho a esta parroquia (la de Magallón) son de inestimable valor; hace próximamente un año regaló un magnífico terno de tisú de plata bordado en oro, que mandó confeccionar en Valencia, y una riquísima casulla verde adornada con miles de corales, que es una verdadera joya. Difícilmente se encontrarán ornamentos de tanto mérito y valor en ninguna catedral. Hace un mes próximamente mandó construir tres sillones para el presbiterio, y ahora que parece que van a continuar por administración las obras de la escalinata de la iglesia, estaba dispuesto a contribuir con una respetable cantidad en alivio del municipio, que tiene que sufragar el 40 por 100 del importe de dichas obras y se encuentra en la más apurada situación.»

R. I. P.

El día 29 de Abril último se celebró en el pueblo de Iraizoz—valle de Ulzama—la subasta de traída de aguas y construcción de dos fuentes, lavadero y dos abrevaderos, habiéndose quedado con la subasta para la construcción de dichas obras don Melchor San Martín, vecino de Oroz-betelu.

Dice un periódico de Zaragoza que la junta de acreedores de aquella provincia se reunió anteayer para tratar de

las bases que la Diputación ha propuesto para el cobro de los atrasos por contingente de los pueblos, afectos al crédito que contra la Diputación tienen los acreedores.

Ayer volvió a reunirse y contestará dicha Junta.

Después de haber pasado unos días en esta capital, salieron ayer para Arguedas, las simpáticas señoritas Aurelia y Laura Bobadilla y Arregui, sobrinas de nuestro particular amigo don Nicancor.

Feliz viaje.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 110 impositaciones por valor de 10.472'00 pesetas, 46 devoluciones, cuya suma ascendió a 20.041'46 pesetas.

Con motivo de la inauguración del nuevo asilo de las Religiosas Josefinas, que se celebrará hoy, anoche era esperada en esta ciudad procedente de Gerona la M. Rda. Superiora General del Instituto de Religiosas de San José, M. Isabel Meranges.

Reciba nuestra bienvenida.

A las dos y media de la tarde falleció ayer doña Justa Sarasa, esposa y madre, respectivamente, de don Martín y don Carlos Dendarriarena.

Enviamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

A disposición del juzgado de Estella ha sido puesto un sugeto llamado Pablo Benito, que iba vagando por los pueblos de esta provincia, y que habiéndose presentado anteayer en el Señorío de Orendáin y habiendo observado que la casa del vecino Marcos Aranguren se encontraba abierta, entró y reconociendo las habitaciones, incluso un ropero, se apoderó de varias prendas y alhajas, una tercerola, medio pernil y un chorizo, saltando luego por una ventana.

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha admitido para presentarse a examen de Procuradores a los señores siguientes:

Don Hernesto Santiago González; don Domingo Ares de Parga y don Emilio Casi.

Los Hermanos Maristas de esta localidad han erigido, a su Excelsa Patrona la Virgen Santísima un hermoso altar, de mucho gusto, en el salón de Actos del Colegio, para honrarlo durante el mes de Mayo con el piadoso ejercicio de las flores.

Con este motivo se ve muy frecuentado dicho centro docente, desde primeros de mes.

El Sacro Colegio.—Como por ser diez los cardenales que han muerto durante los años que van transcurridos del pontificado de Pio X ha quedado reducido a cincuenta y nueve el número de individuos del Sacro Colegio, es lo probable que Su Santidad no tarde en proceder a la creación de otros nuevos; pero la fecha en que lo haga es desconocida por completo. Es posible que en este mes de Mayo se celebre un Consistorio, en el que serán preconizados algunos obispos; pero en cuanto a los cardenales, ignórase si serán nombrados en dicho Consistorio ó en otro que posteriormente se celebre.

Tanto como la fecha de su creación son desconocidos por completo los nombres de los futuros príncipes de la iglesia. Ambas cosas son un secreto del Papa.

A las señoras.—Las acreditadas modistas de San Sebastian Victoria Aguirre y C.ª participan a su numerosa clientela que llegarán a Pamplona con las últimas novedades de sombreros y confecciones el día 20 al 25 del corriente.

En la carcel de Tafalla ha ingresado a cumplir condena el penado Fructuoso Resano.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 955, de ellos 8 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 3,07; defunciones, 471, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 6; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 4; sarampión 2; difteria y crup 1; gripe 25; tuberculosis 30; enfermedades del sistema nervioso 74; idem del aparato circulatorio y respiratorio 133; id. digestivo 33; idem génito-urinario 15; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 6; vicios de conformación 31; senectud 25; muertes violentas 10; otras enfermedades 76; resultando una mortalidad de 1,51 por 1.000 habitantes.

Durante la última semana se han llevado a cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 58 impositaciones por valor de pesetas 234,10 y 4 devoluciones que imperaron 150 pesetas, quedando en caja una existencia de 22.060,19 pesetas.

Esta tarde a las cuatro se verificará solemnemente la inauguración del nuevo edificio del Asilo Diocesano de las Madres Josefinas instaladas en el barrio de la Magdalena de esta ciudad.

A dicha hora se celebrará una función religiosa, en la que predicará el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, y se cantará el Te Deum. Acto seguido el señor Obispo bendecirá el nuevo edificio.

Al acto asistirán comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento y otras entidades oficiales.

Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido para dicho interesante acto.

Los pueblos del valle de Ulzama acudirán como todos los años en procesión de rogativa a la iglesia de Alcoz, donde se venera la Virgen de Velate, el día 8 del corriente, y después de celebrada la misa solemne regresarán a sus pueblos con mucha devoción, con sus respectivos párrocos y autoridades cantando la letanía de los Santos.

Hemos tenido el gusto de recibir un folleto que contiene la relación del movimiento general de las operaciones realizadas en la caja de ahorros de «La Conciliación».

Otro día hablaremos del movimiento financiero de esta importante sociedad.

Han sido ascendidos a comandantes los capitanes del Regimiento de América don Juan Fernandez García y don Felix Gonzalez Garcia.

Reciban nuestra enhorabuena.

Aunque se trató de realizarla, ha sido diferida para otra ocasión la excursión que ayer dijimos harían hoy a Estella varios alumnos del Instituto general y técnico.

Hay habrá excursión escolar, pero será a Olite y Tafalla. En automóvil saldrán a primera hora de esta tarde los alumnos del Magisterio de primera enseñanza y algunos que cursan el bachillerato, yendo con ellos los catedráticos señores Barnés, Romero, Floren y Carceller.

Visitarán el castillo real de Olite y los edificios más notables de Tafalla, y regresarán a primera hora de la noche.

Que tengan todos feliz viaje.

El Papa.—La salud de Su Santidad continúa siendo excelente, repuesto ya de la fatiga que hubieron de producirle las muchas audiencias concedidas durante la semana de Pascua, en que administró la sagrada comunión a centenares de personas. El Papa ha visto este año mayor que otros el número de personas que han cumplido con el precepto pascual; las confesiones y comuniones han sido, con efecto, innumerables y se han notado ya los efectos de las persistentes exhortaciones que ha dirigido Su Santidad al clero de Roma para que cumpla con el mayor celo los deberes de su ministerio.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy a las siete y media de la tarde sus ejercicios ordinarios.

La comisión municipal de Fomento ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de enviarnos varios sobres anunciadores de las próximas fiestas de San Fermín.

Comunican de Mendavia que en la noche del día primero fué destruido por completo un vivero de 5000 plantas de chopo propiedad del Ayuntamiento, ignorándose quiénes son los autores. ¡Salvajes!

El martes próximo, día 8 del corriente los pueblos del Valle de Araquil y otros circunvecinos, subirán en procesión de rogativa con sus cruces parroquiales y señores párrocos al Santuario de Aralar donde se venera San Miguel de Excelsis.

Se celebran varias misas rezadas y una solemne a las diez de la mañana. Después de comer regresan a sus pueblos en la misma forma cantando la letanía de los Santos.

Anoche regresaron de Tudela los señores Yanguas, Troitíño, Iñarra y Tejedor, que fueron a escoger los becerros para la corrida de la sociedad «1905».

Los becerros escogidos son muy buenos.

El Casino Español de Cienfuegos (Cuba) ha comunicado que los españoles allí residentes proyectan, para conmemorar la boda de D. Alfonso XIII, la construcción de un Sanatorio montado con todos los adelantos modernos y cuyo importe excederá de 100.000 pesos, deseando que el Rey designe al cónsul de España en dicha capital para que en su nombre coloque la primera piedra de dicha institución benéfica.

Plaza de Toros.—Hoy domingo, a las cuatro en punto de la tarde tendrá lugar una gran capea de vacas bravas para los aficionados.

La brillante banda de música del regimiento de América amenizará la función ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

Precios.—Entrada de palco 1 peseta; idem de grada 0,75; idem de tendido 0,50, militares sin graduación, señoras y niños menores de 10 años 0,30.

En una carta de Roma, que publica un periódico de Barcelona, leemos lo siguiente:

«A propósito de los establecimientos religiosos en Oriente, he aquí algunos datos muy interesantes:

El número de los establecimientos religiosos en Turquía, y que, antes de la ruptura de relaciones entre la Santa Sede y Francia, encontrábase bajo el protectorado de esta última, era el siguiente: arzobispados, 4; patriarcado 1; catedrales, 4; basilicas, 2; iglesias, 59; capillas, 16; santuarios, 47; conventos, 6 ó sin escuelas, 281; seminario, 1; asilo de niños, 1; presbiterios, 4; hospitales, 12; hospicios, 4; dispensarios, 18; asilos de huérfanos, 16; asilo de ancianos, 1; albergues para los pobres, 1; taller, 1; granjas, 8.

En el espacio de un año, después de iniciada en Francia la persecución contra la Iglesia, abandonaron el protectorado de Francia para pasar al de Italia: 7 iglesias, 10 escuelas, 2 capillas y 3 conventos.

Es también notable el número de los establecimientos que pasaron al protectorado de Alemania.

Naturalmente, las cifras de los establecimientos que abandonan el protectorado de Francia aumentan a diario.»

Salón Eslava.—Sesiones de cinematógrafo para hoy domingo.

Sesiones a las cuatro, cinco, seis, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media.

Gran variación de películas, entre las que figuran la erupción del Vesubio en Nápoles.

Doctor Mañeru.—Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de 10 a 1.—Navas de Tolosa, 11, entresuelo.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédico especialista para la curación de las hernias (quebraduras), a cuya especialidad hace 25 años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distingueran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándose eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 hernias algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital de Navarra un buen número de dichas curaciones, entre caballeros, señoras y niños, dando por este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus hernias.

Dicho señor Vidal se hospedará en el Hotel «La Perla» y recibirá los días 8 y 9 de Mayo.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Cinematógrafos, Doctor Arnal.—Oculista, Yrazu y Compañía, Taller de herrero, Venta de molino, Casa de préstamos, A los contratistas de obras, De Lodosa a Estella, Agente marítimo, Venta de casa y fincas, Villafranca de Navarra, Ferias en Peralta, Arriendo de yerbas, A los cazadores y ciclistas, Se vende tabla, «La Navarra», No habrá débiles, ¡Alto aquí, labradores!

BOYVEAU-ROB CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Herpés, etc. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. Vendese en casa de J. FERRE, Farmacéutico, SUCESOR DE BOYVEAU-LAFFECTEUR. Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

Doctor E. Durruty, Oculista francés. Consulta todos los jueves de 9 a 12 y de 2 a 5. Chinchilla 7, 2.º

Notas teatrales

En la sección vermouth de ayer se puso en escena «Bohemios».

El teatro estaba brillantísimo; por todas partes se veían caras bonitas. La obra tuvo una interpretación que superó a las esperanzas que teníamos.

María Valdemoro iba a cantar «Bohemios» después del trabajo grandísimo de la temporada.

Aquí hemos oído cantar «Bohemios» admirablemente y no hace mucho una compañía de zarzuela grande, la que dirige Simonetti, representó esta obra con una ovación.

En estas condiciones el triunfo que consiguió anoche la señorita Valdemoro fué un triunfo del que seguramente guardará grato recuerdo esta linda artista.

Cantó la romanza y el dúo con gusto exquisito, con amor, con sentimiento artístico, que es como se debe cantar.

El dúo hubo de ser repetido entre grandes aplausos. El tenor muy elegante; cantó con gusto toda la obra.

Los coros muy bien. El señor Escrich y papá Grads, cumplieron bien.

Los cuplés repugnantes de «La gatita» a quo ayer me referí, son del libro escrito por Jackson Veyan.

Claro está que la tiple señorita Navarrete no tiene culpa de esto.

Mi censura es para los cuplés, y para su autor, mis respetos para la artista. GARCILASO.

Correspondencia administrativa. Marcella.—Doña L. M., recibidas 17 pesetas. Puente.—D. J. L., recibidas 22 pesetas 62 céntimos. Vera.—D. A. E., recibidas ocho pesetas.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Guipuzcoa

El regreso del Rey

Se están llevando a cabo grandes preparativos para recibir a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, de regreso de Inglaterra.

En la comandancia de Marina y en el gobierno civil, se han recibido despachos comunicando que el yate real «Giralda», a cuyo bordo viene don Alfonso, fondeará en la bahía de la Concha entre 9 y 11 de la mañana de mañana.

El general gobernador y comandante de Marina embarcarán en un vapor, saliendo hasta alta mar para esperar al yate del Rey.

Una vez que fondee el «Giralda» en la bahía, irán a cumplimentarle una comisión del Ayuntamiento y demás autoridades.

A su llegada se harán al Rey los honores correspondientes, disparándose por la artillería los 21 cañonazos de ordenanza.

El monarca almorzará y comerá a bordo, siendo también muy probable que salte a tierra para dar un paseo por la capital.

Para el caso de que el Rey tenga por conveniente visitar su Palacio de Miramar, se ha dispuesto que una sección de miqueletes haga guardia en la expresada residencia regia.

Procedentes de Madrid han llegado varios agentes de policía secreta a las órdenes del inspector Sr. Puga, que prestarán sus servicios durante la estancia del Rey en esta capital.

En el sudexpreso de la noche saldrá el Rey y su acompañamiento con dirección a Madrid, siendo acompañado por el gobernador civil, hasta el límite de la provincia.

Los miqueletes vigilarán la línea férrea hasta Zumárraga.

Se espera con fundamento que a la llegada del Monarca se le tributará un cariñoso recibimiento.

Aplazamiento

La inauguración de las escuelas Viteri, en el barrio de Grós, que tenía que celebrarse uno de estos días, ha sido suspendida por encontrarse ausente el filántropo señor Viteri, que regala el expresado edificio.

La causa de la ausencia del señor Viteri, es el precipitado viaje que ha tenido que hacer a París donde tiene su señora gravemente enferma.

El alcalde ha recibido una atenta carta del mencionado señor, en la que después de manifestarle el por qué de su marcha, le comunica, que mientras se ultiman los preparativos de la inauguración, él ya regresará de la capital de Francia.

Una inauguración. La colocación de la primera piedra donde se ha de levantar el nuevo edificio de Escuela de Artes y Oficios y Museo municipal, se verificará a fines del mes de Julio próximo ó primeros de Agosto.

Como para esos días se encontrará en esta ciudad la familia real, se ha acordado que para el expresado acto se invite al Rey y a su familia.

El corresponsal.

Vizcaya

Bolsa

Cambios

Una desgracia

Esta mañana un tren del ferrocarril central ha arrollado en el kilómetro 3 a un anciano de 78 años, que cruzaba la vía en el momento en que llegaba el tren a toda marcha.

La máquina ha dado al anciano un topetazo, lanzándolo a alguna distancia fuera de la vía.

Poco después ha sido recogido en estado muy grave y conducido al hospital.

Es muy probable que haya fallecido ya.

Decomisos de pan

El teniente de alcalde señor Carretero ha girado una visita de inspección sobre la venta de pan en el distrito que le corresponde.

El alcalde ha dispuesto que ese pan decomisado, se devuelva a sus dueños la mayor parte, porque la falta de peso es pequeña; y que los demás sean enviados a la Asociación Vizcaina de Caridad.

También en el barrio de Ulibarri ha sido decomisada gran cantidad de pan por falta de peso.

Accidente

Estando cargando mineral en el muelle de Olaveaga, un individuo llamado Juan Robles ha sido arrollado por una vagoneta, que le ha causado varias contusiones, de las cuales ha sido curado de primera intención en la Casa de socorro.

Agresión

Hoy se ha dado cuenta al Juzgado de un suceso que parece va a tener las consecuencias que no se esperaba en un principio.

Elio es que el día 29 de Abril estando varios individuos en una taberna de Sopuerta, uno de ellos dió a otro varios golpes con una azada en la cabeza, sin que los demás hubiesen observado que entre ellos hubiesen mediado palabras; y el lesionado que no dió importancia al hecho, se encuentra ahora en estado grave.

A casa

Hoy han salido para los pueblos de su residencia muchos soldados de esta guarnición, a quienes se ha dado licencia según lo dispuesto por el ministro de la Guerra.

Mordedura

En el barrio de la Peña un perro ha mordido a un hombre en la cara.

Por lo que pudiera resultar, el can ha sido sometido a observación.

Juicio oral

Hoy se ha verificado en la Audiencia a puerta cerrada la vista de la causa instruida contra varios individuos de la junta directiva de la Juventud Vasca.

Terrorias

Hay en el público mucha animación para asistir a la corrida que se verificará mañana con toros de Palha, lidiados por Cocherito de Bilbao y Pepete.

El tiempo

Hoy hemos tenido un buen día de primavera. Parece que el buen tiempo se ha asegurado, pero no quita el temor de que

sobrevenga un cambio que nos vuelva al invierno.

El correspondiente.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 5 (6 tarde.)

La "Gaceta,"

Este diario oficial publica una disposición regulando la forma de procedimiento y sustanciación sobre las indemnizaciones que ha de pagar el Estado por incautación de bienes pertenecientes a las cofradías y hermandades.

La situación política

Con motivo de haber circulado anoche rumores de supuestos movimientos carlistas en Cataluña, al visitar hoy al conde de Romanones le hemos interrogado acerca de este particular.

El ministro ha desmentido los susodichos rumores, y como estuviese presente en aquellos momentos en el despacho ministerial el senador Sr. Arana, preguntó al conde si tenía alguna noticia sobre este asunto.

El señor Arana contestó que no creía en movimientos carlistas de ninguna clase.

El conde añadió entonces que los últimos informes facilitados por el duque de Bivona confirmaban la tranquilidad en todo el Principado catalán, por lo que al carlismo se refiere.

Respecto a la situación obrera también había comunicado el gobernador civil que el movimiento huelguista en Barcelona sigue decreciendo y que los incidentes que entre obreros y patronos ocurren, en tanto se busca una fórmula de arreglo, carecen de verdadera importancia.

A juicio del duque de Bivona la normalidad se irá estableciendo entre los obreros resolviéndose todas las cuestiones lenta y paulatinamente.

Un caracterizado político ha afirmado esta tarde, que el Gobierno se encuentra ante una de las crisis más interesantes que ha ofrecido la política española.

Añadió que todo depende del criterio que el monarca sustente a su regreso a Madrid, siendo probable que entonces se resuelva cuestión política.

Se ha comentado mucho la contestación que el señor Maura ha dado a un íntimo suyo que al preguntar al jefe de los conservadores sobre su probable residencia veraniega de este año, agregó: "Será en el palacio de la Presidencia."

El Sr. Maura contestó vivamente: "¡Libreme el cielo de tal cosa. Ni aun invernar quisiera en tal residencia!"

En los círculos financieros era hoy objeto de comentarios la brusca baja de los cambios que del último cierre a 14,40, se han cotizado hoy a 12,70 y 12,75, cerrando oficialmente a este último tipo.

Atribúyese a la última operación del ministro de Hacienda con el Banco de España la mejora de nuestro crédito internacional.

Los alcoholeros y Moret

El presidente del Sindicato general de alcoholeros señor Madolell enviará a la prensa una nota acerca del resultado de la entrevista que el jueves celebraron los alcoholeros con el señor Moret.

Dice el señor Madolell que el presidente del Consejo dijo que todo quedaría arreglado después de la boda regia, resolviéndose a satisfacción la demanda de los vitivinicultores; y que aun cuando el señor Moret no expresó fijamente en qué mes quedaría solucionado el problema alcoholero, todo permitía suponer que se refería al mes de Junio próximo.

El Centro de Labradores

El importante «Centro de Labradores de Valladolid» ha elevado un mensaje al Gobierno trasladando copia de los acuerdos últimamente adoptados en la Asamblea de agricultores castellanos celebrada en aquella capital.

Como resultado de la misma se concretan las aspiraciones de aquellos valiosos elementos en la siguiente forma: Creación de un impuesto transitorio; ejecución de obras públicas; supresión del impuesto de consumos; repoblación de montes; libre cultivo del tabaco; impuesto vínico, único; y acuñación de un millón de pesetas en oro.

El viaje del Rey

El señor Moret ha estado esta mañana en el regio alcazar con objeto de conferenciar con la reina madre respecto al itinerario del viaje de regreso de don Alfonso.

Lo cierto es que respecto a este asunto, aun entre los mismos individuos del Gobierno reina bastante confusión de noticias.

De una parte creése oficialmente que el Rey llegará mañana a San Sebastian entre una y tres de la tarde. Otras noticias, también oficiales, dicen que es probable fondee el «Giralda» en la capital donostiarra de nueve a once de la mañana.

Aparte de esto, el alcalde de la Coruña que se encuentra en Madrid en uso de licencia, ha recibido indicaciones esta mañana de dirigirse en seguida a reintegrarse en su cargo «por si don Alfonso desembarcaba en la Coruña».

Conferencias

Al llegar el señor Moret a su despacho oficial de la presidencia, después de su visita a Palacio, encontróse con el doctor Cortezo que estaba esperando al jefe del Gobierno.

Ambos señores conferenciaron largo rato.

Los representantes de las Diputaciones vascas acompañados de algunos diputados y senadores visitaron hoy al ministro de la Gobernación.

Sobre los aranceles

Es comentado un artículo del «Economista» en que, refiriéndose a los recelos que en algunas naciones extranjeras ha despertado nuestra reforma arancelaria, dice, que no debe causar extrañeza esa inquietud, ni mucho menos ser motivo de alarma para España; sino todo lo contrario, pues cuando los extranjeros se quejan es señal de que lo que a ellos puede perjudicar beneficia, en cambio, a nuestra producción.

Elogia el citado periódico algunas partidas del arancel injustamente combatidas, añadiendo que es lógico que respondamos al exagerado aumento arancelario que Francia ha impuesto a nuestros vinos, gravando algunos de sus productos manufactureros, que por otra parte no lo han sido en proporción al gravamen impuesto a nuestros caldos.

Añade «El Economista» que cree saber que el nuevo arancel no empezará a regir hasta 1.º de Julio y que para dicha fecha se habrá resuelto ya algunas reclamaciones referentes a artículos sujetos a determinados tratados internacionales.

Los festejos regios

El coronel señor Arteta ha sido encargado de organizar la gran retreta militar que ha de celebrarse con motivo de la boda de don Alfonso.

Además se da por seguro que durante todos los días de festejos lucirán los cuarteles de esta Corte espléndidas iluminaciones.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with financial data including Deuda perpetua, Idem fin próximo, Acciones del Banco de España, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 82'25 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 12'70, las libras a 00'00 y el amortizable a 101'85.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 5 (11 noche.)

Las Cortes

El señor Barrio y Mier ha dicho hoy hablando con varios amigos de la clausura de las Cortes, ha dicho que las Cortes son una excelente institución para estar cerrada.

Nuevo Presidente

En la Legación de Cuba en Madrid se ha recibido la noticia oficial de haber sido reelegido presidente Estrada Palma.

A Sevilla

Hoy ha marchado a Sevilla para asistir a los juegos florales, de los cuales es mantenedor, el elocuente orador carlista señor Vazquez de Mella.

Sobre los consumos

La comisión extraparlamentaria encargada de la supresión del impuesto de consumos ha nombrado tres ponencias, las cuales tienen el encargo de comunicar al Gobierno todos los acuerdos que adopten, como resultado de los trabajos que se han venido realizando.

A San Sebastian

El ministro de la Guerra general Luque ha marchado a San Sebastian con objeto de esperar la llegada del Rey.

De viaje

Ha marchado a Aranda de Duero el ministro de Fomento señor Gasset.

Consejo

Se han reunido hoy en Consejo los ministros.

Al entrar en la presidencia los ministros nos dijeron que no llevaban ningún asunto de importancia.

La nota oficiosa es muy breve. Se acordó conceder indultos a los prófugos que se hallan en Buenos Aires con motivo de las bodas reales, pero se acordó también restringir mucho la gracia.

El Sr. Moret dió cuenta de la visita que le hizo una comisión del Sindicato de alcoholeros.

Y nada más dice la nota oficiosa.

Después del Consejo

Al terminar el Consejo hablamos con el señor Moret el cual nos dijo que si el Rey llega a San Sebastian mañana a las nueve saldrá en seguida para Madrid en tren especial.

Si llega más tarde entonces saldrá en el expreso.

Los alcoholeros

En la reunión que ha celebrado el Sindicato, se ha ratificado el acuerdo de pedir audiencia al Rey para ver de conseguir la reapertura de las Cortes a fin de que se discutan las reformas que solicitan los alcoholeros, reformas que son de vital importancia para el país.

Las reformas en Cataluña

El señor Moret ha dicho que en cuanto se tenga conocimiento de los trabajos de la ponencia encargada de estudiar las reformas que han de introducirse en Cataluña se publicarán en una nota oficial que se facilitará a la prensa.

La condesa de Paris

Hoy han llegado a Madrid, procedentes de Sevilla la condesa de Paris y la princesa Luisa.

En la estación esperaban a las augustas viajeras, la Reina madre y las Infantas doña Isabel y doña Teresa. También había algunas damas de la aristocracia.

Maura y las Cortes

El señor Maura ha manifestado que, efectivamente, hablando con el señor Madolell le dijo que es partidario de la inmediata apertura de las Cortes, y que lo mismo se expresó cuando el señor Villaverde siendo Gobierno y tuvo el Parlamento cerrado.

El jefe de los conservadores dijo que es partidario, en esta cuestión, de los alcoholeros del impuesto progresivo.

Edilicios

Hoy se han celebrado los entierros del señor Cebrían y de su hija Sofia. Presidió el duelo el párroco del Carmen.

Sobre el féretro de la hija iban dos hermosísimas coronas de lilas blancas del novio.

El cadáver del señor Cebrían iba envuelto en un sudario.

Su hija Sofia llevaba el hábito del Carmen por mortaja.

De provincias

El balandro «Mouriscot»,—Náufragos auxiliados.—La cuestión obrera en Barcelona.—Nuevo círculo.—El ministro de Marina.

Coruña.—Varias empresas navieras han organizado viajes al Ferrol, con objeto de asistir a la botadura del nuevo balandro real titulado «Mouriscot».

Han llegado a este puerto los náufragos de un vapor inglés, recientemente averiado en la costa gallega.

El cónsul de Inglaterra ha socorrido a los marineros de dicho buque.

Los restos del barco han sido adquiridos por la Sociedad de Salvamento de náufragos.

Barcelona.—La huelga de cerrajeros sigue en pie, a causa de negarse los patronos a entrar en tratos con los obreros.

Mañana se declararán en huelga los panaderos.

Dificulta algo la solución la exigencia de los obreros relativa a que se les paguen los jornales de la semana que han estado de huelga.

Ha quedado constituido el Circulo popular monárquico, que ha ofrecido la presidencia del mismo al duque de Bivona.

Ferrol.—Ha fondeado en este puerto el «Numancia», trayendo a bordo al ministro de Marina señor Concas.

El recibimiento dispensado al ministro ha sido muy entusiasta.

Todas las calles están engalanadas. En el puerto un gentío aclamó al señor Concas.

Desde la capitania general presencié el paso de la comitiva. Esta noche se le obsequia con un banquete.

Melilla.—Han fondeado en este puerto el «Lepanto» y el «Osado» y en El Peñón el «Pinzón».

Notas extranjeras

Lo de Turquía

Páris.—El embajador inglés en Constantinopla ha presentado una nota con caracteres de ultimatum al Gobierno de la Sublime Puerta.

Los embajadores ruso y francés apoyan la proposición de su colega el británico.

Créese que la escuadra inglesa hará una demostración naval en aguas turcas.

Volcanes y terremotos

Roma.—El volcan Stromboli amenaza con una nueva erupción.

En el interior del crater de dicho volcan percíbense fuertes ruidos y sacudidas.

Témese que ocurran nuevos terremotos en la región de Calabria, entre cuyos habitantes reina gran intranquilidad.

De madrugada

Ampliación del Consejo

Madrid 6 (1'50 madrugada).

El señor Salvador dió a sus compañeros cuenta de todos los antecedentes relativos al concierto económico con las vascongadas.

El general Luque habló en el Consejo de las reformas que se van a introducir en el archipiélago canario.

También se habló en el Consejo de las reformas que van a introducirse en Cataluña, de acuerdo con las peticiones de los catalanes.

MENCHETA.

¡Ciclistas, leed!

Salón des Cycles, el único que presenta diez modelos distintos de bicicletas. Salón des Cycles, es el que por 125 pesetas da una bicicleta verdad. Salón des Cycles, reforma, repara, esmalta y niquela con precisión. Salón des Cycles puede vender más barato que nadie por hacer sus compras directamente a las fábricas. Salón des Cycles es el que cuenta en el Extranjero con las más principales fábricas de bicicletas, las cuales le remiten sus últimos modelos. Salón des Cycles es el único que puede vender cámaras y cubiertas a precios de fábrica por contar con la cooperación de una de las más importantes fábricas de este artículo. Salón des Cycles alta novedad en accesorios y frenos de precisión. ¡CICLISTAS!—SALON DES CYCLES Estafeta, 30 Pamplona 8-3

LA ACTIVIDAD. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. PAMPLONA. Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., etc., esta Sociedad admite imposiciones de capitales, abonando a los imponentes: Por imposiciones de un año, el 5 por 100 anual. Id. de seis meses, el 4 por 100. Id. de tres meses, el 3 por 100. Id. a la vista, el 2 por 100. Para toda clase de detalles dirigirse a las Oficinas centrales sitas en la calle de José Alonso, número 4.—Pamplona.

HERNIADOS-QUEBRADOS-LEED ANTIGUA Y ACREDITADA CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA

El aparato Non-Plus-Ultra de la casa de Vidal, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el «Parche anti-hernario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Colophyllum» son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS, por antiguas que sean. Los aparatos de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expreso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHÉ ANTI-HERNARIO VIDAL, tonifica, fortalece y reconstituye la porción de tegido relajado que constituye la HERNIA, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor, debido a los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horriblemente de sus HERNIAS, cuando tan fácil les sería librarse de muchos sufrimientos, y aún mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su HERNIA, las que juntamente con nuestras instrucciones, y a beneficio de nuestro tratamiento, bastan para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la HERNIA, pues que dejan escapar la ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del bragero, y sobre todo de la mala forma que se dá a la pelota del mismo, aconsejamos, pues, a los quebrados que se encuentren en ese caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la HERNIA indiquemos la clase de bragero que necesitan, y la forma que debe afectar la pelota, para poder contener ó mantener bien reducida dicha HERNIA, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El acreditado especialista señor Vidal estará en Pamplona los días 8 y 9 de Mayo, hospedado en el hotel «La Perla» y recibirá a cuantas personas deseen consultarle, convencidos de que encontrarán curación ó alivio en sus dolencias. Despacho en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, núm. 10 primero. NOTA.—Los aparatos sistema Vidal se construyen expreso y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para mejor éxito de su curación el mismo señor Vidal, 5 y 6

Legados de Urquijo

El Patronato de la Obra pia fundada por el Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de 750 pesetas cada uno, para dotar a seis jóvenes solteros de ambos sexos, naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de 20 a 30 años, de buena conducta moral y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reúnan estas circunstancias y aspiren a cada uno de los legados, deberán solicitarlos de este Patronato acompañando a la solicitud su partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral expedido por el párroco respectivo y otro certificado del Alcalde en que se haga constar su residencia y carencia de bienes del suplente. Estas solicitudes documentadas se presentarán hasta fin de mes a don Leocadio Luna, San Lorenzo, número 15, segundo piso. El Patronato en uso de sus facultades adjudicará los legados a los pretendientes que a su juicio reúnan mejores condiciones para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada acredite haber tomado estado de matrimonio canónico y caducará el derecho a su percibo a los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándolo a otro que llene los requisitos necesarios al efecto. Los aspirantes que no hubieran sido agraciados en años anteriores podrán recoger su pretensión en el presente, recogiendo los documentos antes presentados; si no lo hacen, se entenderá que renuncian a la pretensión. Pamplona 1.º de Mayo de 1906.—Francisco Gonzalez, Párroco. 6 18 y 24 3-1

Junta Municipal de Beneficencia DE PAMPLONA.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la ocupación de casetas en la feria de San Fermín, las que se colocarán en la misma forma que el año anterior.

PRECIO DE LAS CASETAS

Table with 2 columns: Description of casetas and Price in Ptas. Cts.

ADVERTENCIAS

- 1.º El pago de alquiler se hará por adelantado. 2.º No podrán pedirse mayor número de casetas que las que haya de ocupar el solicitante y se adjudicarán a los que presenten proposiciones más ventajosas sobre el precio de alquiler de las mismas. 3.º La feria de ganado tendrá lugar en el mismo sitio que en el año último. 4.º No se concederán terrenos en la feria ni en la vía pública para ninguna clase de juegos, rifas, ballastas, ruedas, venta por números y otros análogos. 5.º Los pliegos se recibirán en la Administración de la Casa Misericordia, hasta el día 5 de Junio próximo y se abrirán por la Junta, al siguiente a las doce de la mañana. Pamplona 1.º de Mayo de 1906.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, Pedro Alonso. 3-3

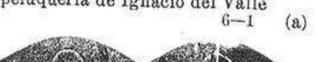
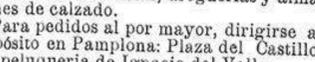
Se vende una vaca de tres años y dos meses de parida y primeriza, con su ternera. Darán razón, calle Navarrería, núm. 5, piso 4.º 4-1 p

Modista Confecciona vestidos de señora y niños a domicilio y en su casa, y se enseña el corte en quince días. Calle Compañía, 31 piso cuarto informarán. 3-1



Callicida.—Pomada Martinez

Es inútil todo lo que se presente como destructor de los callos, ojos de gallo, durezas, etc.: únicamente la Pomada Martinez es la llamada a hacer desaparecer por completo y sin dolores de ninguna especie las molestias descritas. Pídense en farmacias, droguerías y almacenes de calzado. Para pedidos al por mayor, dirigirse al depósito en Pamplona: Plaza del Castillo, 49, peluquería de Ignacio del Valle 6-1 (a)



EL SEÑOR D. Francisco Villar y Arrarás FALLECIÓ EL DIA 8 DE MAYO DE 1905 R. I. P. Su viuda doña Juana Orz y demás parientes Suplican a sus numerosos amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado. Todas las Misas que se celebren el martes, 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Agustín por los señores sacerdotes adscritos a la misma, podrán ser aplicadas por el eterno descanso de su alma. Pamplona 6 de Mayo de 1906.

# Anuncios recomendados

## Cinematógrafos

Primera casa en España en el alquiler de películas y aparatos completos. LA MADRILEÑA, de Martín del Olmo Conde del Asalto, 74, Barcelona. 8-7 p

## Doctor Arnal.—Oculista

Más de 30 años dedicados exclusivamente a la curación RADICAL de todas las enfermedades de los ojos, por GRAVES y CRONICAS que sean; por su tratamiento ESPECIAL y arriesgadas operaciones. Consultas de diez a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde para pobres. Navas de Tolosa número 9 entresuelo, Pamplona. —43

## Yrazu y Compañía

BANCA Calle Moreno, 967, Buenos-Aires Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-12 p

Taller de herrero y cerrajero. Se venden todas las herramientas del mismo; dirigirse a don Manuel Olite, en Fálces. 4-4

## Venta de molino

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial un molino harinero sito en la villa de Urroz del distrito de Aoiz. Se celebrará la subasta a las once horas del día 14 del presente mes de Mayo, en Pamplona y Notaría del Licenciado don Juan Migué Astiz, calle de los Mártires de Giranqui (antes San Antón) núm. 2, piso 2.º, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 6-3

## Casa de préstamos

DE CARLOS MARTINEZ (Pellejerías, 98). El martes 8, a las tres de la tarde, se subastarán las prendas y alhajas cuyo plazo ha vencido. 3-3 p.

## A los contratistas de obras

Variado surtido en tablas, maderas, puertas, baldosas blancas y de colores, herramientas y demás útiles nuevos y usados para carpinteros, albaniles, canteros y pintores, se ofrecen en ventajosa venta. Precios y condiciones pídanse a Venancio Ojer, Zapatería 15 Pamplona. 8-4

## De Lodosa á Estella

El servicio de coches de la estación de Calahorra á Estella, desde esta fecha se hará de la estación de Lodosa por Lerín á Estella. 5-5

## Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa. Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA. Encargado en Estella, Herminio Ascorbe y en Peralta Félix Merino. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-7

## Venta de casa y fincas

Se halla de venta en el valle de Urraul alto y pueblo de Eparoz la casa denominada «Casa Blanca» con sus fincas. El que tenga interés en comprarlas, puede enterarse con doña Francisca Inda, vecina de Isaba. 6-3

## Villafranca de Navarra

El Ayuntamiento de esta villa, previamente autorizado por S. E. la Diputación, sacará á pública subasta el arriendo de la carnicería por tiempo de un año, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría. El acto de la subasta se verificará en la Sala Consistorial á las once horas del día 9 de los corrientes. Villafranca 4 de Mayo de 1906.—El alcalde, Eduardo Zapatería. 5 6 8 3-2

## Ferías en Peralta

En los días 11 al 15 del actual, tendrán lugar las antiguas ferías de esta villa, tan renombradas especialmente por la gran concurrencia de ganados, para los que existen amplias cuerdas y cómodos abrevaderos. Peralta 2 de Mayo de 1906.—El Alcalde, Juan Sayas. 4-3

## Arriendo de hierbas

Se arriendan la de los sotos de los señores hijos del Excmo. Sr. Duque de Solferino, denominados «Cueva» y «Sahuquera», sitios en jurisdicción de Marcilla. Para informes dirigirse á su administrador don Esteban Dean, en Villafranca de Navarra. 8-3

## A los cazadores y ciclistas

En el nuevo Club de la calle Mayor 77, de M. Alvarez, encontrarán toda clase de escopetas á precios sumamente baratos, así como también hay bicicletas desde 110 pesetas en adelante; neumáticos y cubiertas garantizadas por dos años y toda clase de accesorios para los ciclistas. Máquinas de chocolate modelo Alvarez 1905 y 1906; también se hacen toda clase de composuras de bicicletas y motocicletas por estropeadas que estén á precios sumamente baratos. No confundirse; donde quedarán sumamente satisfechos, Mayor, 77. 10-5 (a)

Se vende tabla de pino coral, de centímetros de grosor, á una peseta 75 cuadrado respectivamente. Diríjase á don Cándido Idoate, Navarria 26 y 28; y en Mendioroz, valle de Lizoain, á don Vicente Esparza. 10-5 (a)

## «La Navarra»

Grandes fábricas de jabones superiores y conservas vegetales, montadas con todos los adelantos modernos DE TEODORO ZABALZA (Sucesor de Zabálza y Compañía) Peralta (Navarra) 30-8

## NO HABRÁ DÉBILES

Usando el antianémico CRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente étimamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central, Perez Martin Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid. 24-17

## ¡Alto aquí, labradores!

No confundirse, las verdaderas trilladoras reformadas, bien construidas á prueba y garantizadas desde 120 pesetas hasta 225 las construye Pedro García, en San Martín de Unx (Navarra). También cambia y reforma las de otros sistemas. s d 16-2

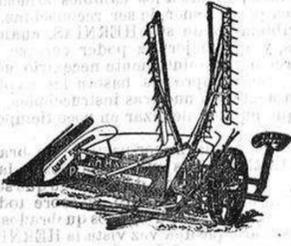
# ¡AGRICULTORES!

Las famosas segadoras americanas de

## «Plano», atador Jones

se llevan la palma en todo el mundo

391.000 GAVILLAS ATADAS SIN FALLAR UNA SOLA VEZ



Las inmensas fábricas Plano, de Chicago, producen la maquinaria mejor y más ligera para cosechar.

ARADOS, RASTRILLOS, SEMBRADORAS, RULOS, etc., etc.

Instalaciones de riegos con motores eléctricos; norias modernas, tuberías, bombas para todas aplicaciones, etc., etc. Molinos de aceite, harineros, refinadoras de chocolates (más de 300 instalaciones hechas en España y Portugal) azúcares, canela, granos, panaderías, serrerías, material de incendios. Material vinícola, prensas, filtros modernos, mangas, gomas, etc., etc. Fundición de toda clase de piezas de hierro y bronce para edificios y alumbrado eléctrico.

Talleres de construcciones mecánicas y fundición

**A. Arrieta.—Pamplona**

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Se ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaba de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avasadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofúlica, antituberculosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en casadas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras; en la Exposición de 1884, se le concedió el

## Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva TER, modelos perfeccionados. Presupuestos y catálogos gratis Pedirlos al agente general para España, CARLOS DAL RE, Ingeniero, Barquillo, 5 Madrid.

# ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4, cura ladiarrea en niños y adultos. Id. núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso. Id. núm. 8, cura el dolor de muelas, Neuralgia. Id. núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento. Id. núm. 15, cura el reumatismo. pesetas 1,75

PRECIO DEL FRASCO. Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles 166, Barcelona. (Nombre registrado)

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys. De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, Mayor 16 y 18. 37-10 (a)

# Chocolates y Cafés

—DE LA— **Compañía Colonial**

TAPIOCAS Y THES

**38 recompensas industriales**

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

**CAPSULAS DE TERPINOL**  
DENGUE, FRANGAZO, INFLUENZA, GRIPPE  
BRONQUITIS, PULMONES Y LARINGE  
ADRIAN

**Máquinas de vapor**  
Calderas y locomóviles, construidas por DAVEY, PAXMAN, & C.º de COLCHESTER, modelos perfeccionados. Presupuestos y catálogos gratis Pedirlos al agente general para España, CARLOS DAL RE, Ingeniero, Barquillo, 5 Madrid.

**LA CATALANA**  
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija  
**40 AÑOS DE EXISTENCIA**  
—GARANTIAS—  
Capital social: Ptas. 5.000.000  
Reservas y primas 17.654.489 **22.654.489**  
Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423 '53  
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía  
Sinistros satisfechos **6.233** que importan pesetas 10.392.492  
**¿Queréis hacer un seguro bien garantido?**  
Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocéis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.  
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

# Boletín Religioso

## SANTORAL

SANTOS DE HOY.—El patrocinio de San José y San Juan «ante portam latinam»

Día 6 Domingo.—San Juan «Ante portam latinam».—En la segunda persecución de la Iglesia fué llevado San Juan á Roma por orden de Domiciano, quien le mandó azotar y arrojar en una tina de aceite hirviendo. Así se verificó, pero habiendo sido el amado discípulo de aquel tormento más puro que habla en el mundo, se enfureció Domiciano y lo mandó á la isla de Patmos donde el Santo escribió el «Apocalipsis». Sucedió este martirio fuera de la ciudad de Roma delante de la Puerta Latina.

SANTOS DE MAÑANA.—San Estanislao, ob. y mr.

Día 7 Lunes.—San Estanislao, Obispo.—Nació San Estanislao en Cracovia de Polonia. Mereció alabanzas de los sabios por la elocuencia y soides de sus principios. Consagrado Obispo de Cracovia, empleó su celo en perseguir el vicio y enseñar la virtud, y lo mismo que el Profeta Elias, tuvo valor para seguir á los Reyes sus impiedades. Resucitó á un muerto para vindicarse de una calumnia con que le ofendieron, y fué martirizado, de orden de Boleslao en el acto de celebrar la santa Misa. Sucedió este martirio el día 7 de Mayo de 1079.

## CULTOS

Oficio del Patrocinio de San José con rito doble de segunda clase y color blanco. En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas rosario mañinas y laudes. El rosario de los esclavos á las siete y media.

En Santo Domingo.—Cultos de las Hijas de María y Cuarenta Horas: á las siete comunión general; á las once misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. Nestor Zubeldia; á las cinco de la tarde ejercicio de las Flores y reserva.

En las Escuelas Pías.—A las siete de la tarde ejercicio de las Flores con plática que pronunciará el R. P. Juan Serrano.

En San Agustín.—Patrocinio de San José.—A las diez tercia y misa rezada, á continuación la solemne con sermón que predicará el R. P. Vadillo, Redentorista; á las cuatro de la tarde completas y procesión.

En las Carmelitas.—A las nueve y media Tercia, á la que seguirá misa solemne con panegirico de San José por el R. P. Jeremias de Jesús, Prior de Victoria; á las seis de la tarde ejercicio con sermón por el R. P. Juan Martín de San José.

En las Dominicas (Beatas).—Octavo día del novenario de Santa Catalina de Sena. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. á las siete menos cuarto rosario y novena con gozos cantados.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde el ejercicio de las Flores, predicando el R. P. Juan M.ª Jimenez, escolapio, sobre el tema: «Necesidad de un Redentor».

En San Fermín de Aldapa.—Flores de Mayo: á las siete de la mañana misa y ejercicio rezado; á las siete de la tarde rosario, plática y flores cantadas.

## PARA MAÑANA

Oficio de San Estanislao (con rito doble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A la tarde como el domingo. En las Dominicas (Beatas).—Ultimo día de la novena, como el domingo.

En San Nicolás.—Como el domingo predicando don Leandro Arcaja sobre el tema: «Promesas de un Redentor».

En San Fermín de Aldapa.—Como el domingo.

En San Agustín.—Todos los dias Flores de Mayo á las cinco y cuarto de la mañana con misa, meditación cánticos, y plática.

## SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Casa Parroquial. San Lorenzo.—Mayor 71-1.º. San Nicolás.—San Gregorio 17-2.º. San Juan Bautista.—Dormitoreria 4 y 6 segundo. San Agustín.—Calle Javier 9-9.º.

## Estafeta local

VIAJEROS Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes: Don Onorato Juan, don José Haro, don Elias Azpiroz y don Rosendo Serra.

## REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 1, hembras 1. Defunciones.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

## TEATRO GAYABRE

Funciones para hoy por secciones. POR LA TARDE

A las tres y media «El perro chico». A las cuatro y media «El arte de ser bonita». A las cinco y tres cuartos «La viejecita». A las siete y cuarto «La casita blanca».

POR LA NOCHE

A las nueve y media «Bohemios». A las diez y tres cuartos «La reina de la Dolores» y «La gatita blanca».

## CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer: De causa pendiente 27 Arresto mayor 8 En expectación de marcha 16 Total 51

## MERCADO DE CEREALES

ROBO	Doble decalitro	Pesetas
Trigo	22,00	3,90
Avena	11,00	1,50
Cebada	18,00	2,31
Habas duras	23,00	4,10
Idem anchas	0,00	0,00
Beza	17,00	3,02
Maiz	16,00	2,4
Aiscol	14,00	2,50
Girón	15,0	2,67
Alholva	16,00	2,84
Ezcandía	00,00	0,00

# Pasatiempos

## TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Un amante de Baco»

D. Amador Ollete

Paris

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral.

## BUZON.

«Falsas miradas»

Es costumbre inmemorial al mandar una charada dejar también estampada la solución al final.

«El alcohólico y Ravachol».—Si aquellas eran como ésta, perdone usted por Dios, hermanito.

Solución á la charada publicada el día 4.

Araceli

Han remitido soluciones exactas: «La hija única», «Blanca y Rosa», «Un ruso-japonés», «Pájaros y flores», «Nítida azucena», «Una Lola», «Uno que desea ver-te torcar al Rolo», «Pilis y Hatteras», «Rosa marchita», «Un pelotari», «Uno que ha llegado á la lección cuarenta».

DON CÁNDIDO.